

# **PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS DE LOS PLANES AMBIENTALES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR<sup>1</sup>**

MARÍA TERESA BRAVO MERCADO

## **Introducción.**

En octubre de 2006 en las instalaciones del IISUE-UNAM, se llevó a cabo la “Reunión Nacional para la presentación de los Planes Ambientales de las Instituciones de Educación Superior”. En dicha reunión se presentaron los trabajos terminados de 44 instituciones del nivel superior, que son uno de los productos más importantes del proyecto de investigación interinstitucional: “Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior en México. Segunda Etapa: Los Planes Ambientales Institucionales”<sup>2</sup>

En el marco de este proyecto se trabajó interinstitucionalmente desde el 2002 hasta el 2006 con 100 de las 144 instituciones de educación superior (IES) afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en un proceso que incluyó estrategias de formación ambiental y de investigación educativa, que concluyeron con el diseño de Planes Ambientales Institucionales en cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES) participantes. Con base en ello en este trabajo, se analizan las propuestas estratégicas expresadas en los 44 planes ambientales terminados en el proceso, a fin de identificar las áreas de interés en la temática ambiental y sus propuestas de acción.

## **Justificación.**

Ante la aguda crisis ambiental que hoy vivimos se espera que las instituciones de educación superior aporten soluciones a la misma y generen alternativas para prevenir nuevos problemas ambientales. Desde la perspectiva del movimiento ambiental<sup>3</sup> se asigna un papel

destacado a las instituciones de educación superior (IES)<sup>4</sup> en el cambio ambiental de las sociedades. Desde los setenta que aparece la educación ambiental a nivel internacional, se establece la urgente necesidad de impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental en los distintos ámbitos educativos, pero es desde la aparición de la Carta de Bogotá sobre Medio Ambiente y Universidad en 1985<sup>5</sup>, cuando se precisó el importante papel que desempeñan las universidades en los procesos de desarrollo, ratificando la necesidad de vincular la educación superior con el imperativo ambiental. Mensaje que fue refrendado en la “Cumbre de la Tierra”, realizado en Brasil de 1992 y en la “Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible”, realizado en Johannesburgo en el 2002.

Se recomienda a las IES trabajar desde las funciones centrales de producción y transmisión del conocimiento, hasta la práctica sistemática de transformación continua de la realidad ambiental. Para ello, se llama a implementar estrategias operativas para la incorporación de la dimensión ambiental en las estructuras universitarias, particularmente en el currículum institucional; toda vez que la formación de profesionales es una de las más importantes contribuciones de la universidad hacia la sociedad, puesto que a través de éstos se establece un nexo intrínseco entre las IES y los proceso de desarrollo que interesan a la sociedad impulsar. De igual importancia son los aportes de la investigación ante la situación inédita de la crisis ambiental contemporánea<sup>6</sup>

### **Supuestos hipotéticos de la investigación.**

Si la educación superior provee a la sociedad de cuadros científicos, técnicos, humanísticos y artísticos y de conocimientos socialmente útiles para afrontar los serios problemas del país, como es el caso de la crisis ambiental, entonces en el nuevo milenio, la universidad debe asumir un nuevo papel, debe ser una institución comprometida con los principios de

un desarrollo con bases de sustentabilidad. Su principal misión deberá ser entonces la de situarse de lado de las fuerzas que luchan por la sobrevivencia de la especie humana, de las otras especies y de su entorno planetario (Toledo 2000). Este principio ético, obliga a la universidad a una profunda revisión, no solo de sus tareas educativas de docencia, investigación y difusión, sino de su actuación en los planos políticos, y económico y cultural.

Para ello, la universidad debe llevar a cabo una actualización y reconversión ambiental, debe hacer pasar toda su estructura, su esencia y sus acciones por el tamiz de una perspectiva ambiental del desarrollo. Para inducir en todos sus miembros la nueva conciencia de especie y la nueva ética de solidaridad con todos los miembros del planeta y del cosmos (Toledo, 2000) y para ofrecer a la sociedad, profesionales altamente capacitados en áreas ambientales críticas, pero además con una alta conciencia y compromisos con las causas ambientales, que le permitan en su actuación profesional prever y disminuir los impactos ambientales de las propias prácticas profesionales en las que participe, debe de igual manera de investigar y ofrecer soluciones a los complejos problemas ambientales que tanto local, nacional, como globalmente estamos enfrentando, y debe ser un bastión en la difusión y promoción de una cultura ambiental para el conjunto de la sociedad.

Para promover la reconversión ambiental de las IES los planes ambientales se consideran una herramienta idónea para perfilar los caminos y acciones estratégicas en este sentido. Dichos planes se vislumbran como una estrategia a nivel institucional que de manera transversal: articule, coordine, promueva, gestione y/o facilite, acciones encaminadas a generar los cambios ambientales pertinentes en cada institución.

La finalidad de los planes ambientales será la de promover la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en cada una de las instituciones y en cada una

de las funciones centrales. Serán un medio para promover el cambio ambiental al interior de cada una de las instituciones de educación superior, pero también un instrumento para fortalecer y potenciar su vinculación con el entorno socioambiental.

### **Objetivos y metas.**

Con base en las consideraciones anteriores los objetivos del proyecto de investigación interinstitucional giraron en torno a:

- a) Promover el diseño de planes ambientales en cada institución del nivel superior afiliada a la ANUIES, encaminados al cambio ambiental institucional.
- b) Proporcionar elementos conceptuales y metodológicos iniciales, que posibiliten a los académicos diseñar dichos planes, y
- c) Proponer lineamientos metodológicos para el diseño de los planes ambientales con base en estrategias de investigación educativa.

*La meta que se propuso fue:*

Que al término del proyecto en el 2006, cada institución del nivel superior de las 144 afiliadas a la ANUIES contara con un plan ambiental institucional (Pai) elaborado conforme a su misión, visión y perfil institucional.

### **Metodología empleada.**

La metodología de trabajo que se siguió abarcó 4 fases y se aplicó en cada una de las 6 regiones de la ANUIES<sup>7</sup> :

*1ª Fase.* Desarrollo de un curso de formación ambiental de los equipos participantes de las IES, encaminada a la realización de una investigación educativa y a la elaboración del plan ambiental de sus instituciones.

*2ª Fase.* Comprendió el desarrollo de una investigación educativa que los equipos institucionales llevaron a cabo, que les sirvió de base para diseñar su Plan Ambiental.

*3ª Fase.* Gestiones internas para la aprobación a nivel institucional del plan diseñado.

*4ª Fase.* Presentación oficial los planes ambientales ya aprobados por las instancias internas de cada una de las instituciones, en la Reunión Nacional mencionada al inicio de este trabajo.

### **Resultados: la visión estratégica.**

Los resultados cuantitativos (ver Anexo) que se obtuvieron, fueron que de las 144 IES pertenecientes a la ANUIES, 100 respondieron a la convocatoria participando en el proceso de formación y elaboración de su plan ambiental, 44 de ellas finalizaron su plan ambiental en los tiempos establecidos por la investigación, 23 aún se encuentran en proceso de finalización de su plan y con 37 IES se perdió el contacto en el proceso. 44 IES no respondieron a la convocatoria desde un inicio y 11 ya contaban anteriormente con un plan ambiental. Si bien los resultados cuantitativos son menores a lo esperado en el proyecto de investigación, consideramos que el número es significativo ya que paulatinamente podrán demostrar la validez e importancia de contar con un plan ambiental en las instituciones que aún no lo hayan hecho. De los 44 planes ambientales finalizados analizamos particularmente, su visión estratégica, para identificar las acciones que desarrollarán en un futuro próximo.

Dentro de la visión estratégica se mencionan los temas ambientales que deben ser atendido por la IES, tales como: el cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, de

residuos orgánicos, residuos inorgánicos y residuos peligrosos, calidad de aire, biodiversidad, educación ambiental, uso sustentable de los suelos, de los recursos forestales, mitigación de la contaminación, desastres naturales, ordenamiento ecológico del territorio, alimento, energía, ciencia & tecnología para el desarrollo sustentable, protección de áreas naturales.

Con relación a las acciones, podemos agrupar en dos grandes grupos la visión estratégica de las IES, por un lado, responde a la lógica y organización de las instituciones de educación superior, en este sentido, se mencionan en la mayoría de los casos la incorporación de la perspectiva ambiental en la docencia, la investigación y la extensión y en otro gran apartado, podemos identificar un nuevo proceso que deviene del ámbito de lo ambiental, ello se refiere a los sistema de manejo ambiental.

En lo relativo a la incorporación de la perspectiva ambiental, también llamada ambientalización<sup>8</sup>, se parte del dato de que en la fundación de nuestras instituciones de educación superior, no integraron el debate y las necesidades ambientales y de la sustentabilidad en las bases de su conformación, pero tampoco lo han hecho en ningún otro periodo de reforma académica<sup>9</sup> y es por ello, que ahora con la creciente crisis ambiental y la exigencia de que las IES respondan a ello, hay que impulsar desde fuera una discusión que ha sido externa en los campos de conocimiento y de formación profesional, la problemática ambiental y las perspectivas de sustentabilidad. Lo ambiental, en la mayoría de las IES ha sido abordado en los campos de las ciencias naturales, sin embargo, la actual discusión señala que la temática ambiental y de la sustentabilidad, compete a todas las áreas de conocimiento y a toda la comunidad educativa.

En este marco, la visión estratégica de las 44 IES en la docencia gira mayormente en torno a la formación ambiental del personal académico y de los estudiantes y en menor

medida a la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en el currículum de formación profesional, de materiales didácticos y de publicaciones. Se menciona la creación de cursos, talleres, diplomados, posgrados para la formación del personal académico y para los alumnos organización de eventos, campañas, pláticas, exposiciones, entre otros. Para el área de investigación se propone permear la visión de sustentabilidad en las diferentes investigaciones y tener líneas de investigación consolidadas en temas ambientales críticos, tales como: el agua, en tecnologías alternativas, en energía, manejo de recursos genéticos, en educación ambiental, en impacto ambiental, entre otros. Se alude a la necesidad de crear programas de formación de investigadores en las diferentes áreas y temáticas ambientales y de la sustentabilidad. Se menciona la necesidad de vincular las investigaciones con las necesidades de los municipios. En cuanto a la extensión, se le relaciona con la posibilidad de difundir una cultura ambiental en la institución pero además en las comunidades en general, a través de múltiples medios de comunicación: programas radiofónicos, televisivos, video conferencias, campañas, exposiciones, etc.

En cuanto a los sistemas de manejo ambiental, que refieren a la implementación de mecanismos que contribuyan a disminuir los impactos ambientales de las IES en su operación cotidiana. Este rubro es de los más generalizados en los planes ambientales analizados y abarcan desde el ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, de agua, el reciclaje de papel y residuos, composta, campaña 3 R's hasta los mas avanzados como son contar con plantas tratadoras de agua, compras verdes, diseño y construcción de instituciones con criterios ambientales, obtención del Certificado de Cumplimiento Ambiental, etc.

### **Comentarios finales.**

Consideramos que el resultado de los 44 planes ambientales terminados son un avance en el marco de la relación educación superior - temática ambiental, las estrategias establecidas y su desarrollo, serán un detonante para que las instituciones de educación superior se consoliden paulatinamente como una de las instituciones de importancia ante las crecientes necesidades ambientales. Si bien las actuales estrategias de los planes ambientales son de proyección inicial, su puesta en práctica puede generar una mayor compenetración y compromiso, así como experiencia y formación para abordar temas de mayor complejidad como es la reforma curricular ambiental, el liderazgo en la investigación ambiental o la participación activa en la formulación de las políticas ambientales de nuestro país, entre otros.

### **Referencias Bibliográficas.**

- Bravo, Mercado Ma. Teresa (2006) “Promoviendo el cambio ambiental, experiencia de una estrategia de intervención en el currículum institucional de la educación superior en México” En: Angulo, Rita y Bertha Orozco, (Coords.) *Alternativas metodológicas de intervención curricular en educación superior*. Coedición UAG, UASL, UACH, CESU-CXXI y Plaza y Valdéz. México
- Bravo, Ma. Teresa y Ligia Hernández. (2006) Memoria de la Reunión Nacional para la presentación de los Planes Ambientales Institucionales. Semarnat, ANUIES, IISUE-UNAM. México.
- Rama, Claudio. (2006) La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina. FCE. Argentina. 240 págs.
- Toledo, Víctor Manuel. (2000) “Universidad y sociedad sustentable. Una propuesta para el nuevo milenio”. En Rev. *Tópicos de Educación Ambiental*. Vol 2. No 5. México pp 7-20



## Anexo 1

### SITUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES

OCTUBRE 2006

Regiones ANUIES	IES de la Región	IES Participantes	Pais Terminados	Pais Proceso	IES Faltan notificar	IES no participaron	IES con Plan
Noroeste	29	18	5	3	10	9	1
Noreste	27	16	6	6	4	7	2
Centro Occidente	19	13	8	4	3	5	3
Metropolitana	20	10	3	1	4	9	3
Centro Sur	25	18	8	1	10	5	2
Sur Sureste	24	25	14	7	5	5	0
<b>Total:</b>	<b>144</b>	<b>100</b>	<b>44</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>40</b>	<b>11</b>

---

<sup>1</sup>. Trabajo a presentarse en el *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Comie Del 5 al 9 de noviembre del 2007. Mérida, Yucatán.

<sup>2</sup>. En esta investigación participaron desde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ([www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)) la Mtra. Maricruz Moreno, Directora General para el Desarrollo Educativo y desde el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Cecadesu/Semarnat) ([www.semarnat.mx/ceccadesu.html](http://www.semarnat.mx/ceccadesu.html)) la Mtra. Ligia Hernández, Directora de Educación Ambiental.

<sup>3</sup>. Caracterizamos al '*movimiento ambiental*', como el que aglutina los esfuerzos teóricos, políticos y de acción social, que han venido realizando grupos, instituciones e individuos en diferentes espacios sociales, con miras a profundizar el conocimiento de la situación ambiental del planeta, en la perspectiva de elaborar alternativas para lograr un desarrollo mundial con niveles crecientes de sustentabilidad.

<sup>4</sup>. En este trabajo se usa indistintamente universidad o instituciones de educación superior.

---

<sup>5</sup>.Elaborada durante el Seminario: Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, que se realizó Bogotá, Colombia en 1985.

<sup>6</sup>. La crisis ambiental contemporánea ha obligado a la humanidad a reflexionar sobre sus relaciones con la naturaleza, ya que su principal característica es que ésta ha rebasado el ámbito local y mantiene ahora un carácter planetario.

<sup>7</sup>. Las regiones de la ANUIES son: Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Metropolitana, Centro Sur y Sur Sureste.

<sup>8</sup>. Término acuñado en Europa, particularmente en España.

<sup>9</sup>. Rama (2006), identifica tres grandes reformas académicas de la educación superior en América Latina.